



SINTRAELECOL
Seccional Paipa

Personería Jurídica No. 1983 julio de 1975

NIT: 900130789 - 4



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Paipa, Boyacá – febrero 17 de 2025

Los trabajadores del sector eléctrico y la comunidad boyacense recibimos con indignación las declaraciones del señor **Henry William Cruz Casas**, actual presidente de **GENSA SA ESP**, quien el pasado 12 de febrero de manera irresponsable ha calificado las plantas termoeléctricas **Paipa I, II y III** como “obsoletas”.

Desde el sindicato de trabajadores de la energía de Colombia **SINTRAELECOL PAIPA**, rechazamos categóricamente estas afirmaciones, pues desconocen la realidad del sistema eléctrico y ocultan la verdadera causa del deterioro progresivo de estas plantas: **la falta de inversión en mantenimiento por parte de la administración de GENSA en los últimos 7 años.**

¿Cuál es la verdad sobre Termopaipa I, II y III?

- ◆ **Las plantas NO son obsoletas.** Lo que ha ocurrido es un abandono sistemático por parte de la administración de **GENSA S.A ESP**, que ha omitido las inversiones necesarias para su modernización y mantenimiento, poniendo en riesgo su operatividad y el empleo de cientos de trabajadores.
- ◆ **La sobreexplotación de las plantas responde a intereses comerciales, no a necesidades del sistema.** **GENSA SA ESP** ha utilizado **Paipa I, II y III** para cubrir negocios irregulares, vendiendo energía a precios muy por debajo de los valores del mercado, perjudicando la rentabilidad de las plantas y desviando las ganancias fuera del departamento de Boyacá.
- ◆ **Las emisiones contaminantes son producto de la falta de inversión, no de una supuesta obsolescencia.** Si **GENSA S.A ESP** realizara los mantenimientos adecuados y operara las plantas únicamente cuando el sistema eléctrico lo requiera, en lugar de estar generando energía eléctrica a todo momento para favorecer sus negocios, se reduciría significativamente el impacto ambiental sobre la población de Paipa.
- ◆ **GENSA ha recibido recursos millonarios, pero no los ha reinvertido en Boyacá.** Entre **2019 y 2023**, la empresa recibió **\$200.243.885.037 (Doscientos mil doscientos cuarenta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil treinta y siete pesos)**, de los cuales **no invirtió en Boyacá ni en esta planta lo necesario en mantenimiento de equipos.**

Calle 25 No. 20-60 Oficina 306 Edificio Banco Popular Paipa Boyacá.

Correos: sintraelecolpaipa@gmail.com

[CEL: 3208544303](tel:3208544303) – [3153164303](tel:3153164303) - [3142251151](tel:3142251151)



SINTRAELECOL
Seccional Paipa

Personería Jurídica No. 1983 julio de 1975

NIT: 900130789 - 4



Nuestra exigencia a GENSA S.A ESP y al Gobierno Nacional

- Exigimos que GENSA asuma su responsabilidad en la crisis de **Termopaipa I, II y III** y realice las inversiones necesarias para garantizar su sostenibilidad y eficiencia.
- Exigimos que el Gobierno Nacional intervenga para frenar la utilización arbitraria de las plantas con fines exclusivamente financieros, y garantice una operación acorde con las verdaderas necesidades del sistema eléctrico.
- Exigimos que las utilidades generadas por la generación de energía en Boyacá **se reinviertan en el departamento**, y no sean desviadas a otras regiones mientras aquí se condena al abandono a los trabajadores y la infraestructura energética.
- Exigimos que el Gobierno Nacional tome medidas para que la administración de estas plantas regrese a manos de los boyacenses, con una gestión comprometida con el desarrollo del departamento, tal como ocurría antes de que, en 2005, el gobierno central las entregara a **GENSA S.A. E.S.P.** sin garantizar los intereses de Boyacá

Desde **SINTRAELECOL**, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del empleo, el desarrollo energético sostenible y la transparencia en la administración de los recursos públicos.

No permitiremos que se siga utilizando a **Termopaipa I, II y III** como un instrumento de corrupción y negocio privado en detrimento del pueblo boyacense.

¡La verdad debe ser dicha y la justicia debe prevalecer!

Junta Directiva de SINTRAELECOL Paipa

Pedro Antonio Rojas Villamil
Presidente

Calle 25 No. 20-60 Oficina 306 Edificio Banco Popular Paipa Boyacá.

Correos: sintraelecolpaipa@gmail.com

[CEL: 3208544303](tel:3208544303) – [3153164303](tel:3153164303) - [3142251151](tel:3142251151)